HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. Nº 1.550
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 9 de marzo de 2017.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 y de la Circular Nº 1737 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo a ustedes que, en la última sesión ordinaria de directorio, se acordó que Empresas Iansa S.A. concurriese junto a su filial Iansagro S.A. a constituir dos nuevas sociedades anónimas con una participación de Empresas Iansa S.A. del 0,1% y Iansagro S.A. del 99,9%.

En razón de lo anterior, por escrituras públicas otorgadas con fecha 8 de marzo de 2017, se materializó la constitución de dos nuevas sociedades anónimas denominadas "Iansa Alimentos S.A." y "Iansa Ingredientes S.A.".

El objeto de dichas sociedades será, entre otros, la producción, bodegaje, envasado, adquisición, cultivo, cosecha, importación, exportación, distribución, comercialización y enajenación a cualquier título, de toda clase de bienes corporales muebles, mercaderías, productos e insumos agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, sean éstos naturales o artificiales, en cualquiera de sus formas.

Saluda atentamente a usted,

JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.